

alianza  suiza

ECUADOR

# Política de Sostenibilidad de la Fundación Alianza Suiza Ecuador 2023

Para la Fundación Alianza Suiza Ecuador (FAS) y sus miembros, la sostenibilidad es la satisfacción de necesidades básicas de las personas y comunidades respetando los límites ambientales y asegurando la equidad de la generación actual así como de las futuras generaciones.



# alianza suiza

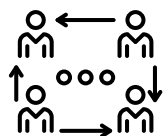
ECUADOR

Esta Política tiene por **objetivo** integrar una filosofía de sostenibilidad en todas nuestras actividades, así como establecer y promover en nuestra gestión, buenas prácticas ambientales, sociales y financieras.

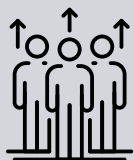
Esto lo lograremos a través de:



**Implementar** acciones que promuevan el cuidado del medio ambiente y la protección de los derechos humanos.



**Dar seguimiento** al progreso de dichas acciones, mejorando y fortaleciendo constantemente la gestión de sostenibilidad en la FAS.



**Garantizar** que, en el marco de nuestras operaciones:

- i) No contrataremos menores de edad;
- (ii) Fomentaremos la diversidad y la inclusión;
- (iii) No permitiremos trabajos forzados;
- (iv) Respetaremos las regulaciones locales de seguridad y salud ocupacional, así como demás leyes y reglamentos aplicables de la República del Ecuador.



**Asegurar** que ninguna inversión social será prometida, ofrecida o hecha a terceros para garantizar una ventaja inapropiada a favor de FAS.



**Informar** a nuestros grupos de interés sobre el compromiso que tenemos con el medio ambiente, la sociedad y la economía ecuatoriana, comunicando periódicamente el resultado de nuestras acciones de sostenibilidad.

Desde FAS nos **comprometemos** a administrar nuestras actividades promoviendo la sostenibilidad, a través de la conservación y promoción del uso responsable de recursos naturales, la prevención de la contaminación ambiental y la mejora continua de nuestro desempeño ambiental y de los territorios donde intervenimos. Todas las operaciones de FAS cumplirán las leyes, reglamentos y normas medioambientales, Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, así como las leyes y reglamentos anticorrupción, anti soborno y anti lavado de activos y demás normas legales aplicables bajo la legislación ecuatoriana y afines a nuestras actividades, garantizando así nuestro funcionamiento de forma ética y transparente.

Nos comprometemos a gestionar recursos económicos para destinarlos a la inversión social aportando al desarrollo de la economía local con su debido soporte y trazabilidad. Ponemos a disposición de la FAS las herramientas de sostenibilidad que tengamos disponibles en nuestras empresas miembros y que nuestras políticas internas así nos lo permita, referidas a temas tales como los derechos humanos, la conservación ambiental, seguridad y salud, anticorrupción y antisoborno, diversidad e inclusión, inversión social, compras sostenibles, continuidad de negocio, entre otros.



La FAS tiene como **propósito** invertir en educación, salud y desarrollo productivo para construir comunidades sostenibles en Ecuador; contribuyendo con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

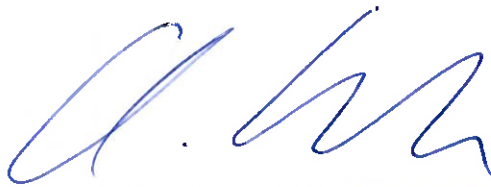




# alianza suiza

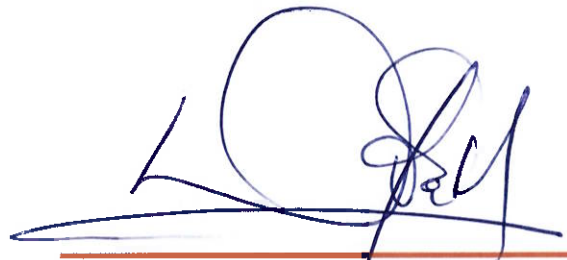
ECUADOR

Esta Política es **aplicable** para los colaboradores de la FAS, sus miembros y aliados, formalizando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.



---

**Christof Leuenberger**  
Representante Legal  
Nestlé Ecuador S.A.



---

**Dolores Prado Marengo**  
Presidente Ejecutivo  
Holcim Ecuador S.A.



---

**Andrés Vanegas**  
Representante Legal  
Sika Ecuatoriana S.A.



---

**Anardis Calles**  
Apoderada General  
Roche Ecuador S.A.

